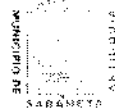


DECRETO No. **347**
FECHA: **30 DIC 2016**

Código: F-AM-
018
Versión: 01
Página 1 de 8



POR EL CUAL SE EFECTUA UNA MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE SABANETA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2016 Y SE EFECTUA LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACION

EL ALCALDE DE SABANETA

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 111 de 1998 "Estatuto Orgánico de Presupuesto a Nivel Nacional"; el Acuerdo Municipal No. 030 del 02 de septiembre de 1998 "Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Sabaneta"; el Acuerdo Municipal No. 014 del 02 de diciembre de 2015, el Acuerdo Municipal No. 02 del 19 de mayo de 2016 y

CONSIDERANDO

1. Que mediante el Acuerdo Municipal No. 014 de diciembre 02 de 2015 se aprobó los cómputos de las rentas y recursos de capital para la vigencia 2016
2. Que mediante el Decreto No. 136 del 14 de diciembre del 2015 se efectuó la liquidación del Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Sabaneta adoptado mediante Acuerdo Municipal No. 014 del 02 de diciembre del 2015 para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.
3. Que el Acuerdo Municipal No. 014 del 02 de diciembre del 2015, en su artículo 45 establece: "Se faculta al Alcalde para efectuar dentro del Presupuesto de la Administración Municipal las modificaciones a las partidas individuales y globales necesarias para asegurar la correcta ejecución del presupuesto en el cumplimiento de los planes, programas y proyectos a cargo de la entidad territorial "
4. Que el Acuerdo Municipal No. 02 del 19 de mayo del 2016 en su artículo 11 establece: "Autorizar al Alcalde para que, con el fin de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 "**SABANETA DE TODOS**", efectúe las adiciones, rebajas, traslados y reducciones en el Presupuesto de la vigencia fiscal de 2016.
5. Que según consta en Acta COMFIS No. 03, en reunión del 20 de enero de 2016, se sometió a consideración y aprobada la propuesta de autorizar a el señor Alcalde para que, previo análisis por parte de la Secretaria de Hacienda, la Líder del Área de presupuesto y la Secretaria de Planeación, efectúe las modificaciones presupuestales sin que sea necesario convocar a reunión de COMFIS para su aprobación, como lo determina el Estatuto Orgánico.
6. Que mediante comunicado del 30 de diciembre de 2016, el señor Alcalde del Municipio de Sabaneta requirió a la Líder del Área Administrativa de Presupuesto elaborar Decreto de Modificación Presupuestal y registrarlo en el Sistema Financiero DELTA, adicionando y reduciendo la suma de CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$ 127.598 784)



Palacio Municipal Cra. 45 No. 71-100-04
Tel. 288 00 98 Fax. 256 11 53
www.sabaneta.gov.co
Código Postal. 055450 Sabaneta (Ant. Colombia)

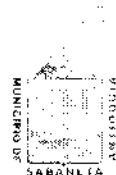
DECRETO No. **347**

FECHA: **30 DIC 2016**

Código: F-AM-018

Versión: 01

Página 2 de 8



2. Que en la justificación técnica y económica contenida en el comunicado, se indica por parte de la Secretaría que elabora y aprueba la solicitud de Adición Presupuestal:

*Los recursos de S.G.P. Educación Prestación de Servicios se asignan presupuestalmente en ingresos y egresos **Con Situación de Fondos y Sin Situación de Fondos**, a efectos de mantener identificadas y controladas las partidas en cuanto a la transferencia que el Ministerio de Educación efectúa mediante giro directo al Municipio de Sabaneta y las que se descuentan de los recursos para ser asignadas en el Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, por los conceptos correspondientes a los aportes patronales a cargo de la entidad y el correspondiente a las retenciones que se le hacen a los docentes como aporte a cargo del empleado.*

*Debido al proceso de depuración de saldos para el cierre de la vigencia fiscal 2016 se evidenció que para los recursos de S.G.P. Educación Prestación de Servicios los ítems **CON y SIN** situación de fondos presentaban desequilibrio en su ejecución generando un exceso de recaudo en uno frente a un pendiente de recaudar en el otro.*

En una reunión de trabajo celebrada entre la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Planeación y Nómina se revisaron las cifras, determinando que la diferencia entre lo presupuestado y lo ejecutado en ingresos obedeció a que los giros efectuados por el Ministerio de Educación Nacional al Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio por concepto de aportes patronales a cargo del Municipio y aportes a cargo de los docentes fueron superiores a los liquidados por nómina.

En consecuencia al faltante y sobrante se determinó proceder a efectuar las adiciones y reducciones presupuestales en los ingresos y egresos del presupuesto para igualar los ítems presupuestados con la ejecución real que se presentó en la vigencia, quedando al cierre un pendiente por pagar contra un pendiente por recaudar por concepto de "SGP Educación Aportes Patronales Sin Situación de Fondos".

3. Que se deberán desagregar los valores adicionados al presupuesto de la vigencia 2016, según el contenido del documento y de acuerdo con la estructura contenida en el Decreto de Liquidación.

Conforme de lo expuesto, el Alcalde Municipal

DECRETA:

ARTÍCULO 1º. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL. Reducir al presupuesto de rentas y recursos de capital del presupuesto Municipal de Sabaneta para la vigencia fiscal 2016, la suma de **CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$127.698.784)**, según el siguiente detalle:



Palacio Municipal Cra. 48 No. 71 sur-26
Tel. 288 00 93 Fax. 288 52 93
www.sabaneta.gov.co
Código Postal: 056450 Sabaneta (Ant.) Colombia

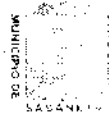
DECRETO No. **347**

FECHA: **30 DIC 2016**

Código: F-AM-018

Versión: 01

Página 3 de 8



LIQUIDACIÓN DE LA REDUCCIÓN EN INGRESOS

CONCEPTO	VALOR
1 INGRESOS CORRIENTES	\$127.598.784
13 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP	127.598.784
131 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - EDUC	127.598.784
131 202 SGP Educación Prestaciones Sociales Magisterio 2016	127.598.784
TOTAL INGRESOS	\$127.598.784

ARTÍCULO 2º. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS. Reducir el presupuesto de egresos del Municipio de Sabaneta para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, la suma de **CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS, NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$127.598.784).**

LIQUIDACIÓN DE LA REDUCCIÓN EN EGRESOS

Secre	10 SECRETARÍA DE EDUCACION	
Depende	06 Preescolar I.E	
Objeto	2 INVERSIÓN	
Clase	1 GASTO DE INVERSIÓN DIRECTA	
Eje	1 CONDICIONES DE VIDA - ENFASIS EN EDUCACIÓN	
Sector	01 EDUCACIÓN	
Programa	1.1 EDUCACIÓN PARA TODOS	
SubProgr	1.1.1 PLANEACIÓN Y FORTALECIM INSTITNAL EN EDUCAC	
Proyecto	1530 Fortalecimiento de la cobertura educativa	
Artículo	00181 Sueldos SGP SECT EDU	\$17.182.844
Artículo	00381 Prima de Servicios SGP SECT EDU	118.037
Artículo	03081 Cajas de Compensación Filiar SGP SECT EDUC	1.759.211
Artículo	03181 Aportes ICBF SGP SECT EDU	1.319.093
Artículo	03281 Aportes SENA SGP SECT EDU	219.914
Artículo	03381 Aportes ESAP SGP SECT EDU	219.914
Clase	3 GASTO DE INVERSIÓN SECTOR EDUCATIVO	
Eje	01 SERVICIOS PERSON ASOCIADOS A NOMINA	
Sector	01 EDUCACIÓN	
Progr	01 ACCESO Y PERMANENCIAAL SITEMA EDUCATIVO	
SubPro	01 APOYO PARA ACCESO-PERMAN SIST EDUCATIVO	
Proyecto	1530 Fortalecimiento de la Cobertura Educativa	
Artículo	00581 Prima de Vacaciones SGP SECT EDU	2.556.958
Artículo	00781 Vacaciones SGP SECT EDU	4.556.972
Artículo	01081 Horas Ext y Días Festivos SGP SECT EDU	3.295.233
Artículo	01481 Prima de Navidad SGP SECT EDU	2.025.901
Artículo	01681 Sobre Sueldo SGP SECT EDU	505.182
Artículo	01981 Subsidio Alimentación SGP SECT EDU	1.195.411



Palacio Municipal Cra. 45 No. 7 Sabaneta
Tel. 238 00 98 Fax. 238 57 87
www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 655450 Sabaneta (Ant.) Colombia

CE

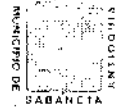
DECRETO No. **347**

FECHA: **30** DIC 2016

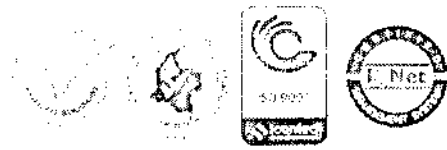
Código: F-AM-018

Versión: 01

Página 4 de 8



Artículo	02581	Bonificación Mensual Docentes SGP SECT EDU	593.040
Grupo	03	APORTES DE NOMINA	
Sector	01	EDUCACION	
Programa	01	ACCESO Y PERMANENCIA AL SITEMA EDUCATIVO	
SubProgr	01	APOYO PARA ACCESO- PERMAN SIST EDUCATIVO	
Proyecto	1530	Fortalecimiento de la cobertura educativa	
Artículo	03981	Aportes Institutos técnicos SGP SECT EDU	441.228
		PREESCOLAR I.E	35.990.227
Grupo	07	Básica Primaria I.E.	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTOS DE INVERSION DIRECTA	
Eje	1	CONDICIONES DE VIDA - ENFASIS EN EDUCACIÓN	
Subeje	01	EDUCACIÓN	
Programa	1.1	EDUCACIÓN PARA TODOS	
Subprogr	1.1.1	PLANEACIÓN Y FORTLECIM INSTITNAL EDUCAC	
Proyecto	1530	Fortalecimiento de la Cobertura Educativa	
Artículo	00381	Prima de Servicios SGP SECT EDU	168.927
Artículo	03081	Cajas de Compensación Filar SGP SECT EDU	3.294.331
Artículo	02181	Aportes ICBF SGP SECT EDU	2.723.091
Artículo	03281	Aportes SENA SGP SECT EDU	439.765
Artículo	03381	Aportes ESAP SGP SECT EDU	439.765
Clase	3	GASTOS DE INVERSION SECTOR EDUCATIVO	
Objeto	01	SERVICIOS PERSON ASOCIADOS A NÓMINA	
Sector	01	EDUCACION	
Programa	01	ACCESO Y PERMANENCIA AL SITEMA EDUCATIVO	
SubProgr	01	APOYO PARA ACCESO- PERMAN SIST EDUCATIVO	
Proyecto	1530	Fortalecimiento de la Cobertura Educativa	
Artículo	00581	Prima de Vacaciones SGP SECT EDU	104.647
Artículo	00781	Vacaciones SGP SECT EDU	2.111.119
Artículo	01081	Horas Ext y Dias Festivos SGP SECT EDU	11.614.557
Artículo	01181	Auxilio de transporte SGP SECT EDU	1.054.524
Artículo	01481	Prima de Navidad SGP SECT EDU	3.676.781
Artículo	01981	Subsidio Alimentación	1.216.710
Artículo	02581	Bonificación Mensual Docentes SGP SECT EDU	3.410.908
Artículo	02681	Otras Primas Orden Nac SECT EDU	153.855
Artículo	04781	Bonificación 2565 Retirados SGP SECT EDU	79.664
Grupo	03	APORTES DE NOMINA	
Sector	01	EDUCACION	
Programa	01	ACCESO Y PERMANENCIAAL SISTEMA EDUCATIVO	
Subpro	01	APOYO PARA ACCESO- PERMAN SIST EDUCATIVO	
Proyecto	1530	Fortalecimiento de la Cobertura Educativa	
Artículo	03981	Aportes Institutos Técnicos SGP SECT EDU	883.530
		Básica Primaria I.E.	31.372.159



Palacio Municipal Cra. 45 No. 71 sur-24
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 56
www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia

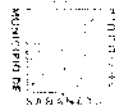
DECRETO No. **347**

FECHA: **30 DIC 2016**

Código: F-AM-018

Versión: 01

Página 5 de 8



Depen	08	Básica Secundaria y Media I.E	
Objeto	2	INVERSION	
Clase	1	GASTOS DE INVERSION DIRECTA	
Eje	1	CONDICIONES DE VIDA - ENFASIS EN EDUCACIÓN	
Sector	01	EDUCACION	
Programa	1.1	EDUCACIÓN PARA TODOS	
Subprogr	1.1.1	PLANEACIÓN Y FORTLECIM INSTITNAL EN EDUCAC	
Proyecto	1530	Fortalecimiento de la Cobertura Educativa	
Artículo	00381	Prima de Servicios SGP SECT EDU	188.183
Artículo	03081	Cajas de Compensación Fliar SGP SECT EDU	4.548.042
Artículo	03181	Aportes ICBF SGP SECT EDU	3.266.106
Artículo	03281	Aportes SENA SGP SECT EDU	598.919
Artículo	03381	Aportes ESAP SGP SECT EDU	390.117
Clase	3	GASTOS DE INVERSION SECTOR EDUCATIVO	
Grupo	01	SERVICIOS PERSON ASOCIADOS A NÓMINA	
Sector	01	EDUCACION	
Programa	01	ACCESO Y PERMANENCIA AL SITEMA EDUCATIVO	
Subprogr	01	APOYO PARA ACCESO- PERMAN SIST EDUCATIVO	
Proyecto	1530	Fortalecimiento de la Cobertura Educativa	
Artículo	00581	Prima de Vacaciones SGP SECT EDU	181.000
Artículo	00781	Vacaciones SGP SECT EDU	3.848.916
Artículo	01081	Horas Ext y Dias Festivos SGP SECT EDU	8.281.306
Artículo	01181	Auxilio de transporte SGP SECT EDU	328.410
Artículo	01481	Prima de Navidad SGP SECT EDU	4.583.984
Artículo	01681	Sobre Sueldo SGP SECT EDU	524.721
Artículo	01981	Subsidio Alimentación SGP SECT EDU	1.576.066
Artículo	02581	Bonificación Mensual Docentes SGP SECT EDU	4.968.624
Artículo	02681	Otras Primas Orden Nac SECT EDU	181.102
Artículo	04681	Bonificación 2565 Activos SGP SECT EDU	18.466
Artículo	04781	Bonificación 2565 Retirados SGP SECT EDU	79.664
Grupo	03	APORTES DE NÓMINA	
Sector	01	EDUCACION	
Programa	01	ACCESO Y PERMANENCIA AL SITEMA EDUCATIVO	
Subprogr	01	APOYO PARA ACCESO- PERMAN SIST EDUCATIVO	
Proyecto	1530	Fortalecimiento de la Cobertura Educativa	
Artículo	03981	Aportes Institutos Técnicos SGP SECT EDU	1.100.435
		Básica Secundaria y Media I.E	\$32.873.519
Depen	09	Directivo Docente	
Objeto	2	INVERSION	
Clase	1	GASTOS DE INVERSION DIRECTA	
Eje	1	CONDICIONES DE VIDA - ENFASIS EN EDUCACIÓN	
Sector	01	EDUCACION	
Programa	1.1	EDUCACIÓN PARA TODOS	
Subprogr	1.1.2	COBERTURA EDUCATIVA	



Palacio Municipal Cra. 45 No 71e-49

Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 51

www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Córdoba

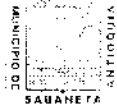
DECRETO No. **347**

FECHA: **30 DIC 2016**

Código: F-AM-018

Versión: 01

Página 6 de 8



Proyecto	1530	Fortalecimiento de la Cobertura Educativa	
Artículo	83081	Sueldos SGP SECT EDU	12.811.221
Artículo	83181	Prima de Servicios SGP SECT EDU	21.971
Artículo	83381	Prima de Vacaciones SGP SECT EDU	103.087
Artículo	83481	Vacaciones SGP SECT EDU	3.490.744
Artículo	83581	Horas Extras y Dias Festivos SGP SEC EDU	1.179.525
Artículo	83781	Prima de Navidad SGP SECT EDU	4.152.860
Artículo	83881	Sobresueldo SGP SECT EDU	493.148
Artículo	83981	Subsidio Alimentación SGP SECT EDU	268.472
Artículo	84081	Bonificación Mensual Docentes SGP SECT EDU	1.321.935
Artículo	84181	Otras Primas Orden Nac SGP SECT EDU	150.000
Artículo	84281	Cajas de Compensación Fliar SGP SECT EDU	1.507.853
Artículo	84381	Aportes ICBF SGP SECT EDU	1.057.315
Artículo	84481	Aportes SENA SGP SECT EDU	224.069
Artículo	84581	Aportes ESAP SGP SECT EDU	224.069
Artículo	84681	Aportes Institutos Técnicos SGP SECT EDU	316.609
		INVERSIÓN	27.362.375
		Directivo Docente	27.362.375
		SECRETARIA DE EDUCACIÓN	127.598.784

ARTICULO 3º. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL: Adicionar al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Presupuesto Municipal de Sabaneta para la vigencia fiscal 2016, la suma de **CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$127.598.784)**, en la siguiente partida global:

PRESUPUESTO DE RENTAS

CONCEPTO	VALOR
INGRESOS CORRIENTES	\$127.598.784
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP	127.598.784
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - EDUCACIÓN	127.598.784
TOTAL MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE RENTAS	\$127.598.784

ARTICULO 4º. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS. Adicionar al Presupuesto de Egresos del Municipio de Sabaneta para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, la suma de **CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$127.598.784)**, en la siguiente partida global:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CONCEPTO	VALOR
INVERSION	127.598.784
INVERSION INDIRECTA	127.598.784



Palacio Municipal Cra. 45 No. 71 Sabaneta
Tel. 298 03 99 Fax: 298 60 61
www.sabaneta.gov.co
Codigo Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia

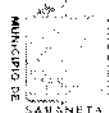
DECRETO No. **347**

FECHA: **30 DIC 2016**

Código: F-AM-018

Versión: 01

Página 7 de 8



TOTAL INVERSION 127.598.784
TOTAL MODIFICACION PRESUPUESTO GASTOS \$127.598.784

ARTÍCULO 5°. LIQUIDACIÓN DE LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL. Adicionar al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Municipio de Sabaneta para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, la suma de **CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$127.598.784)**, según el siguiente detalle:

LIQUIDACIÓN DE LA ADICIÓN EN INGRESOS

CONCEPTO	VALOR
1 INGRESOS CORRIENTES	\$127.598.784
13 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP	127.598.784
131 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - EDUCACIÓN	127.598.784
131 201 SGP Educación - Prestación de Servicios 2016	\$1.625.599
131 203 SGP Educación Aportes Patronales SSF 2016	\$125.973.185
TOTAL INGRESOS	\$127.598.784

ARTÍCULO 6°. LIQUIDACIÓN DE LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS. Adicionar al presupuesto de egresos del Municipio de Sabaneta para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, la suma de **CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$127.598.784)**, según el siguiente detalle

LIQUIDACIÓN DE LA ADICIÓN EN EGRESOS

Secretaria	10 SECRETARÍA DE EDUCACION	
Dependen	07 Básica Primaria I.E	
Objeto	2 INVERSIÓN	
Clase	1 GASTO DE INVERSIÓN DIRECTA	
Eje	01 CONDICIONES DE VIDA - ENFASIS EN EDUCACIÓN	
Sector	01 EDUCACIÓN	
Programa	1.1 EDUCACIÓN PARA TODOS	
SubProgr	1.1.1 PLANEACIÓN Y FORTALECIM INSTITUCIONAL EN EDUCAC	
Proyecto	1530 Fortalecimiento de la cobertura educativa	
Artículo	00181 Sueldos SGP SECT EDU	\$21.625.599
Artículo	02982 Fondo Prestac Social Magiste SGP SEC EDU	20.000.000
	INVERSIÓN	41.625.599
	Básica Primaria I.E	41.625.599
Dependen	08 Básica Secundaria y Media I.E.	
Objeto	2 INVERSIÓN	
Clase	1 GASTO DE INVERSIÓN DIRECTA	
Eje	01 CONDICIONES DE VIDA - ENFASIS EN EDUCACIÓN	
Sector	01 EDUCACIÓN	



Palacio Municipal: Cra. 45 No 71 sur-20
Tel. 238 00 98 Fax. 238 00 99

www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055457 Sabaneta (Val. Colombia)

Handwritten signature or mark.

DECRETO No. **347**

FECHA: **30 DIC 2016**

Código: F-AM-018

Versión: 01

Página 8 de 8



Programa	1.1 EDUCACIÓN PARA TODOS	
SubProgr	1.1.1 PLANEACIÓN Y FORTALEC INSTITUCIONAL EDUC	
Objeto	1830 Fortalecimiento de la Cobertura Educativa	
Artículo	00181 Sueldos SGP SECT EDU	\$70.000.000
Artículo	02982 Fondo Prestac Social Magiste SGP SEC EDU	15.973.185
	INVERSIÓN	85.973.185
	Básica Secundaria y Media I.E.	85.973.185
	SECRETARÍA DE EDUCACION	127.598.784
	TOTAL EGRESOS	\$127.598.784

ARTICULO 7º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

En Sabaneta a los **30 DIC 2016**

CÚMPLASE

IVAN ALONSO MONTOYA URREGO
Alcalde Municipal

ENAYIS YAZMYN PEREZ MARTINEZ
Secretaria de Hacienda

RAFAEL ANTONIO RESTREPO OCHOA
Secretario de Planeación y Dilo. Territorial

Katana Bermudez Mejia
Secretaria de Planeación y Dilo. Territorial

Verificó: **Rosa Lidia Florez Hernandez**
Lider Area de Presupuesto

Daniela Morales Betancur
Secretaria de Planeación y Dilo. Territorial

